

# Los alcaldes advierten grave crisis por eventuales recortes al Fondo Común Municipal

**PROVINCIA.** Los jefes comunales apuntan a que la reciente reforma tributaria y los cambios propuestos al sistema de contribuciones afectan profundamente este sistema de financiamiento, del cual dependen los presupuestos, lo que impactará gravemente la operatividad en las casas edilicias.

Verónica Salgado  
 veronica.salgado@australosorno.cl

El proyecto de ley denominado "de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico", impulsado por el gobierno encabezado por José Antonio Kast, ha generado cuestionamientos por parte de la gran mayoría de los alcaldes del país. Esto, debido a que los recortes presupuestarios y las modificaciones al Fondo Común Municipal (FCM) podrían afectar directamente servicios esenciales como salud, seguridad, mantención de áreas ver-

des, recolección de basura, ayudas sociales, entre otras funciones que son responsabilidad directa de los municipios. En el caso de la provincia de Osorno, los jefes comunales advierten que, de continuar avanzando la denominada "megarreforma" que actualmente tramita el Gobierno, se podría generar una grave crisis social y territorial, considerando que los presupuestos municipales dependen en más de un 50% de los recursos aportados por el Fondo Común Municipal en la mayoría de las comunas. Según las cifras entregadas por los municipios, la depen-

dencia del FCM alcanza el 90,9% en San Juan de la Costa; 68,6% en Río Negro; 68,5% en San Pablo; 63,8% en Purranque; 60,1% en Puerto Octay; y 55,5% en Puyehue. La única excepción es Osorno, comuna que presenta una mayor independencia presupuestaria, ya que depende en un 37% de estos recursos. Los cuestionamientos liderados por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) apuntan a la reforma que contempla más de 50 artículos de carácter tributario, laboral y medioambiental, entre otros aspectos. Uno de los puntos más criticados corresponde a



LOS PREPUESTOS MUNICIPALES, ENTRE OTRAS COSAS, PERMITEN LA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

la eliminación del pago de contribuciones para personas mayores de 65 años. Según los alcaldes, esta medida implicaría una pérdida de recaudación cercana a los 200 millones de dólares, afectando directamente los recursos que reciben los municipios a través del Fondo Común Municipal, mecanismo solidario y de redistribución horizontal creado en 1979, que permite financiar operaciones y servicios básicos en comunas con menores ingresos. Esto se debe a que el FCM -cuyas remesas son transferidas mensualmente a las municipalidades y están garantizadas por la Constitución- recauda gran parte de sus recursos a través del pago de contribuciones provenientes de comunas de mayores ingresos, como Las Condes, Vitacura, Providencia y Santiago, entre otras, para posteriormente redistribuirlos y financiar servicios básicos y

programas sociales en cientos de municipios vulnerables del país. **UN RIESGO** Marco Carrillo, alcalde de San Pablo, precisó que "es impensado que los municipios más pequeños podamos subsistir con una eventual disminución del Fondo Común Municipal, ya que de ello depende gran parte de nuestro presupuesto. En el caso de San Pablo alcanza cerca del 68%. Los alcaldes tenemos mucho que decir respecto de las situaciones de recorte que quiere implementar este gobierno, porque nuestros usuarios, en las 346 comunas del país, representan a la totalidad de los habitantes de la nación, quienes se verán mayoritariamente afectados por una reforma que no considera la realidad de Chile ni la importancia de los municipios en la gestión del Estado", argumentó. El jefe comunal agregó que

"tenemos que hacer presión frente a nuestros parlamentarios, quienes son los que votan esta ley regresiva que no ayuda en nada a los municipios y que, por el contrario, disminuye los recursos para gastos fijos que tiene cada comuna, como las luminarias públicas, el retiro domiciliario de basura, la mantención de áreas verdes, ayudas sociales, aportes a organizaciones sociales y transferencias a los servicios traspasados como educación y salud, entre otras necesidades que se cubren". Carrillo enfatizó que "un recorte en nuestro presupuesto implica que el municipio tendrá que realizar muchas menos prestaciones, lo que afectará directamente a los vecinos de cada comuna y su calidad de vida. Los alcaldes estamos en alerta respecto de lo que puede suceder y tendremos una asamblea nacional durante la primera semana de junio".

## 50 por ciento de dependencia

del Fondo Común Municipal (FCM) tienen las seis comunas de la provincia, excepto Osorno, que tiene una mayor independencia presupuestaria (sólo usa un 37% del FCM).

(viene de la página anterior)

José Luis Muñoz, alcalde de San Juan de la Costa, señaló que resulta "impresentable" que se impulsen decisiones de esta magnitud desconociendo cómo se compone el Fondo Común Municipal y la realidad de las comunas del país.

"No fuimos convocados, sino que simplemente nos dieron hechos consumados con una reforma que impacta directamente a las comunas más pobres, donde además vive la gente con mayores necesidades. No tenemos otra forma de construir nuestros presupuestos, que son los que permiten mantener operativos los municipios, los cuales por ley deben cumplir funciones básicas y cercanas a la ciudadanía, como recolección de basura, luminarias, mantención de calles y áreas verdes, ayuda social, entre otras", comentó Muñoz.

El alcalde costero añadió que "es importante que los alcaldes estemos unidos en esto, porque esta reforma afecta a todas las comunas y a su gente, más allá del color político del alcalde de turno. Esperamos que el Gobierno nos escuche y tome medidas, al igual que los parlamentarios, quienes deberán velar por el territorio y las personas que los eligieron".

Sebastián Cruzat, alcalde de Río Negro, sostuvo que actualmente los municipios ya enfrentan una insuficiencia de recursos, considerando que deben asumir responsabilidades que, en muchos casos, corresponden a competencias



EL RETIRO DE LA BASURA DE LAS COMUNAS ES UNA FUNCIÓN CLAVE QUE REALIZAN LOS MUNICIPIOS.

ministeriales, especialmente en salud y educación.

"Los municipios somos los primeros en responder a la ciudadanía en todas sus necesidades: retirar la basura, mantener calles y alumbrado público, entre otras tareas. Pero además entregamos ayuda social, apoyo en seguridad y aportamos parte de nuestros presupuestos para que la salud y la educación que entrega el Estado puedan funcionar. Entonces, afectar el Fondo Común Municipal es poner en riesgo la articulación del Estado desde su organismo más importante, que son las municipalidades. Espero que este tema sea revisado por el bien de la ciudadanía", argumentó.

En tanto, el alcalde de Osorno, Jaime Bertín, manifestó su preocupación por el impacto que tendría una eventual reduc-

## 50 artículos

tiene la megarreforma que impulsa el gobierno, los que apuntan a áreas tributarias, medio ambientales, laborales, entre otras que actualmente está en discusión en el Congreso.

ción del Fondo Común Municipal en todas las comunas, ya que, en mayor o menor medida, dependen de esos recursos para cumplir funciones clave.

"En el caso de Osorno también nos afectará, porque nosotros recaudamos un porcentaje importante de recursos asociados a contribuciones, de las cuales enviamos el 40% al Fondo Común Municipal y luego recibimos una parte de vuelta. Entonces no podemos especular con lo que financia a la gran mayoría de los municipios. Si éstos entran en crisis por insolvencia, estamos frente a una crisis en las bases del Estado, situación que debe mirarse con mucho cuidado y que creo no se está haciendo ni desde el Gobierno ni desde el Parlamento, donde se está aprobando por razones políti-

cas y no necesariamente por si es bueno o malo para el país y su gente", sostuvo Bertín.

### REACCIONES

La Asociación Chilena de Municipalidades emitió un comunicado público el lunes 25 de mayo, donde manifestó que "lamentamos la nula voluntad del ministro de Hacienda para dialogar con los alcaldes sobre el proyecto en cuestión. El municipalismo debe ser escuchado en todas aquellas iniciativas que impactan directamente y de manera negativa las finanzas y atribuciones de los gobiernos locales".

El documento agrega que, si bien existen distintas posiciones entre alcaldes y alcaldesas respecto de la eventual eliminación total de las contribuciones para personas mayores de

## 1979 se creó

el Fondo Común Municipal, que funciona como un mecanismo solidario y de redistribución de ingresos entre las municipalidades, generando equidad territorial.



EL PROYECTO DE MEGARREFORMA ESTÁ EN DISCUSIÓN EN EL CONGRESO.

65 años, existe pleno acuerdo en un punto fundamental: "no es posible avanzar en una propuesta de esta naturaleza si no se garantiza expresamente que no habrá disminución de ingresos municipales ni afectación a la autonomía presupuestaria de los municipios".

"Por ello, hacemos un llamado al Gobierno a no avanzar en el proyecto mientras no entregue garantías claras sobre este punto, y al Congreso a no continuar con la aprobación de esta iniciativa mientras no existan espacios formales de diálogo con el municipalismo", señala la parte del documento público.

El delegado regional presidencial, Cristián Palma, enfatizó que "el proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, que ya fue aprobado en gene-

ral y en particular por la Cámara de Diputados y despachado a su segundo trámite constitucional en el Senado, contempla la absoluta seguridad de que el Fondo Común Municipal no será afectado y que existirá financiamiento para ello a través de la Ley de Presupuestos. Así lo afirmó nuestro ministro de Hacienda y confiamos plenamente en ello".

La autoridad regional agregó que "entendemos la preocupación de los alcaldes, quienes esperan verse compensados por los efectos que pudiese generar la exención del pago de contribuciones para mayores de 65 años. Los alcaldes tienen línea directa con nosotros y estamos abiertos a conversar con ellos, explicar y precisar todo lo necesario para que puedan tener tranquilidad".